

**Provincia del Neuquén**  
**Honorable Legislatura Provincial**



**DIARIO DE SESIONES**  
**XXXV Período Legislativo**

**1a. Sesión Preparatoria**

**REUNIÓN N° 1**

25 de abril de 2006

**PRESIDENCIA:** *del señor vicegobernador, contador Federico Guillermo BROLLO.*

**SECRETARÍA :** *de la señora secretaria, doña Graciela Liliana CARRIÓN de CHRESTÍA, y Prosecretaría del señor prosecretario legislativo, don Raúl Héctor PEDEMONTE.*

---

## **BLOQUES LEGISLATIVOS**

---

### **Movimiento Popular Neuquino (MPN)**

---

CAMPOS, Rubén Enrique  
CASTOLDI, Gemma Alicia  
ESPINOSA, Jorge Attilio  
FARÍAS, Sergio Antonio  
FIGUEROA, Yolanda  
GARRIDO, María Cristina  
GSCHWIND, Manuel María Ramón  
GUTIERREZ, Oscar Alejandro  
IRIZAR, Carlos Alberto  
MAESTRA, Silvana Raquel  
MESPLATERE, Constantino  
MOLINA, Osvaldo Omar  
MUÑOZ, Daniel Alberto  
STORIONI, Cristina Adriana  
SUSTE, Francisco Mirco  
VARGAS, Irma Amanda  
VEGA, Bernardo del Rosario

### **Partido Justicialista (PJ)**

---

CONTE, Jorge Eduardo  
KOGAN, Ariel Gustavo  
ROMERO, Gabriel Luis

### **Apertura Popular del Neuquén (APN)**

---

ACUÑA, Herminda  
MACCHI, Carlos Alberto  
SÁNCHEZ, Carlos Enrique

### **Frente ARI-Partido Intransigente (ARI-PI)**

---

KREITMAN, Beatriz Isabel  
MORAÑA, Carlos Alberto

### **Frente Grande (FG)**

---

RADONICH, Raúl Esteban  
TOMASINI, Pablo Fernando

### **Opción Federal (OF)**

---

RACHID, Horacio Alejandro

### **RECREAR para el Crecimiento (RECREAR)**

---

MESTRE, Eduardo Domingo

### **Movimiento de Integración y Desarrollo (MID)**

---

ROJAS, Ricardo Alberto

### **Unión Cívica Radical (UCR)**

---

INAUDI, Marcelo Alejandro

### **Corriente Patria Libre (CPL)**

---

ESCOBAR, Jesús Arnaldo

### **Coherencia y Honestidad (CyH)**

---

GALLIA, Enzo

### **17 de Octubre (17 de Octubre)**

---

SALDÍAS, Olga Beatriz (Ausente con aviso)

### **Nuevo Horizonte (NH)**

---

CONDE, María Adela (Ausente con aviso)

## SUMARIO

- 1 - APERTURA DE LA SESIÓN**
- 2 - ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LA HONORABLE CÁMARA**  
(Art. 163 de la Constitución provincial y Art.13, inc.1 - RI)  
Quedan electos como vicepresidente 1º el diputado Oscar Alejandro Gutierrez y como vicepresidente 2º el diputado Francisco Mirco Suste.
- 3 - FIJACIÓN DE DÍAS Y HORA DE SESIONES**  
(Art. 13, inc. 2 - RI)
- 4 - SESIÓN DEL 1º DE MAYO DE 2006**  
(Art. 180 de la Constitución provincial y Art. 13, inc. 3 - RI)
- 5 - COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL SEÑOR GOBERNADOR**  
(Art. 13, inc. 4 - RI)  
Quedan nominados los diputados Cristina Adriana Storioni, Silvana Raquel Maestra, Herminda Acuña y Horacio Alejandro Rachid.

1

**APERTURA DE LA SESIÓN**

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los veinticinco días de abril de dos mil seis, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 14,08', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Señores diputados, muy buenas tardes.

A efectos de dar inicio a esta sesión preparatoria del día de la fecha, por Secretaría vamos a pasar lista de los diputados presentes.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Lista de asistentes, diputados: Acuña, Herminda; Campos, Rubén Enrique; Castoldi, Gemma Alicia; Conte, Jorge Eduardo; Espinosa, Jorge Attilio; Farías, Sergio Antonio; Figueroa, Yolanda; Gallia, Enzo; Garrido, María Cristina; Gschwind, Manuel María Ramón; Gutierrez, Oscar Alejandro; Inaudi, Marcelo Alejandro; Irizar, Carlos Alberto; Kogan, Ariel Gustavo; Kreitman, Beatriz Isabel; Macchi, Carlos Alberto; Maestra, Silvana Raquel; Mesplatere, Constantino; Molina, Osvaldo Omar; Moraña, Carlos Alberto; Muñoz, Daniel Alberto; Rachid, Horacio Alejandro; Radonich, Raúl Esteban; Rojas, Ricardo Alberto; Romero, Gabriel Luis; Saldías, Olga Beatriz ausente con aviso; Sánchez, Carlos Enrique; Storioni, Cristina Adriana; Suste, Francisco Mirco; Tomasini, Pablo Fernando; Vargas, Irma Amanda y Vega, Bernardo del Rosario.

Total treinta y un diputados.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Con la presencia de treinta y un diputados vamos a dar inicio a la primera sesión preparatoria, Reunión N° 1.

Por Secretaría vamos a dar lectura al primer punto del Orden del Día.

2

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LA HONORABLE CÁMARA**

(Art. 163 de la Constitución provincial y Art. 13, inc. 1 - RI)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Elección de un vicepresidente 1º y un vicepresidente 2º de la Honorable Cámara, para el período legislativo comprendido entre el 1º de mayo de 2006 y el 28 de febrero de 2007.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración de los señores diputados el primer punto del Orden del Día.

Señores diputados, tienen la palabra...

- Transcurren unos instantes.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Señores diputados, tienen que proponer...

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, tendría que proponer la votación de acuerdo a como se ha hecho normalmente, a través de una cédula, de un vicepresidente 1º y un vicepresidente 2º...

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Y ese es el punto que está a consideración.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Creo que no hay dudas que esto ya ha sido anticipado, el vicepresidente 1º que propone nuestro Bloque y que creo que va a ser acompañado por todos los diputados, habida cuenta que el artículo 163 de la nueva Constitución así lo marca, es un hombre del Movimiento Popular Neuquino y proponemos al diputado Oscar Gutierrez y tal como se ha anticipado -y debido a la línea sucesoria- proponemos continuar con las actuales autoridades y que el vicepresidente 2º sea el diputado Francisco Mirco Suste.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Rachid, tiene la palabra.

Sr. RACHID (OF).- Gracias, presidente.

La costumbre política e institucional de compartir en el Poder Legislativo las responsabilidades de su conducción tienen una historia en la Argentina y en la Provincia del Neuquén también que, en general, se distingue entre oficialismo y oposición de modo tal de que este compartir el poder en una institución como el Poder Legislativo tendría la señal de que el partido de Gobierno sea mayoría absoluta, o sea primera minoría como en este caso, ocupa las responsabilidades principales como, en este caso, la Presidencia de la Cámara y la Vicepresidencia 1º y en general este concepto casi cultural de la política de compartir el poder en el Poder Legislativo tiene que ver con que un vicepresidente 2º, en el caso de esta Cámara o como es en el caso de la Cámara de Diputados de la Nación el vicepresidente 3º represente a una fuerza de la oposición. Evidentemente, estoy hablando en esta instancia porque tengo una propuesta en este aspecto después...

- Se incorpora el diputado Eduardo Domingo Mestre.

... de la tercera elección de estas características en esta Cámara y que tiene que ver con el desarrollo dinámico que ha tenido la representación política desde diciembre de 2003 -cuando nos hicimos cargo de nuestra bancas- y el momento actual.

Yo creo que la propuesta que voy a hacer ahora que tengo que admitir y ser muy sincero no ha sido ni pactada ni siquiera consultada, es casi una posición política con respecto a la conducción del Poder Legislativo, tiene que ver con que esta denominación de oficialismo y oposición, en cuanto a la acepción "oficialismo" no tiene ninguna duda a qué se está refiriendo y se está refiriendo...

- Se incorpora el diputado Jesús Arnaldo Escobar.

... a quien tiene las responsabilidades de gobierno en la Provincia y en este caso además tiene la primera minoría en esta Cámara, con lo cual quedaría coherente y absolutamente acorde con lo que es esta cultura política de compartir el poder en un estamento como éste.

Pero el concepto "oposición", el concepto oposición en el Neuquén político de hoy tiene que ver con dos concepciones absolutamente diferentes del ejercicio de nuestras responsabilidades políticas. Hay una oposición que por primera vez -creo en la historia política de esta Provincia- es oposición porque no es gobierno, pero comparte muchos o todos de los postulados del proyecto político que ha llevado al gobernador -en este caso- y al partido de la primera minoría a la posición de representación política actual. Y en esto podemos hacer cuentas y podemos hacer números, por eso yo digo que han sido muy dinámicos estos dos años en tanto y en cuanto este sector de oposición, no típico sino atípico, ha crecido en el número de sus componentes aun perteneciendo a distintos Bloques y a distintos partidos. La oposición tradicional en la Provincia del Neuquén desde el punto de vista de la oposición como proyecto político, a mi juicio y por supuesto tengo la ventaja de no arrastrar a nadie con este concepto, ha construido lo que -a mi juicio- es la doctrina de una oposición obstructiva en lo institucional a todos, a cada una y a todas las oportunidades que nos ha tocado dirimir cuestiones esencialmente institucionales en donde esta oposición ya no responde al concepto de bloques o de partidos sino ahí hay que reconocer que hay un concepto unívoco de cómo ejercerla. Entonces, en el empeño de sostener y plantar la banderita de que el Poder Legislativo tiene esta cultura de que su conducción debe ser compartida entre oficialismo y oposición, por supuesto cada uno con la magnitud de responsabilidades que le corresponde, yo creo que lo que acabo de describir como oposición tendría un meritorio lugar -si este concepto tiene el consenso necesario como para ejercerlo- para la Vicepresidencia 2° del diputado Carlos Macchi. Y además del concepto político de la oposición que he transcripto y que tiene que ver con esta oposición atípica -si se quiere- pero que participa de la institucionalidad que estamos conviviendo; además como partido se ha constituido, sin ninguna duda, el compañero Macchi con tres representantes que no se han movido de su posición de Bloque como, sin ninguna duda, la segunda minoría porque... bueno, no quiero que nadie se sienta molesto pero creo que sobrarían las descripciones para esta aseveración de que Apertura Popular hoy es política y numéricamente la segunda minoría en esta Cámara. Así que yo, presidente, vuelvo a repetir, sin haber pactado y sin haber consultado -como es mi costumbre- pero como una posición concreta, propongo al diputado Carlos Macchi, con todo el respeto que me merecen las actuales autoridades de la Cámara y sin desmedro en absoluto para las condiciones en que ha desarrollado su tarea mi compañero y amigo, diputado Mirco Suste, yo propongo que Carlos Macchi sea considerado -y es una propuesta concreta- para ocupar la Vicepresidencia 2° de esta Cámara con los conceptos políticos y de mayorías y minorías que acabo de describir.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

A efectos de ordenar un poco este punto, yo diría que resolvamos primero el tema de la Vicepresidencia 1° y después pasamos a considerar la Vicepresidencia 2°.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Correcto

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Hay una propuesta del presidente del Bloque del Movimiento Popular Neuquino para...

Sr. KOGAN (PJ).- No, no. Yo tenía pedida la palabra y el diputado Macchi también.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Macchi, tiene la palabra.

Sr. MACCHI (APN).- No, no, está bien. Respeto que elijamos la Vicepresidencia 1°.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Bueno.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- ¿Está vinculado a la Vicepresidencia 1°?

Sr. KOGAN (PJ).- Está vinculado al primer punto del Orden del Día que estamos tratando.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Pero hay que ponerlo en orden.

Sr. KOGAN (PJ).- El primer punto del Orden del Día establece que tenemos que elegir las autoridades de la Cámara, los vicepresidentes 1° y 2°. Hay una propuesta concreta que realizó el presidente de la bancada de la primera minoría y del partido gobernante en esta Provincia y hay una propuesta que realizó también otro diputado, así que me quiero referir claramente al tema y expresar la posición del Bloque que presido.

La convivencia concreta en los órganos deliberativos se tiene que plasmar no solamente en actos y gestos cotidianos entre quienes integran esos cuerpos deliberativos -diputados, concejales, senadores- sino también en actitudes institucionales muy claras, y en ese sentido ya se ha planteado en este Recinto -en este período de esta Legislatura- varias veces esta discusión. Nosotros reivindicamos para la oposición política, señor presidente, y concretamente para nuestro Bloque la Vicepresidencia 2° de este Cuerpo representante del pueblo en la Provincia. Lo hemos planteado en los dos períodos legislativos pasados, lo volvemos a reiterar en este caso porque la participación concreta de diputados de la oposición política en el gobierno de este Cuerpo, por supuesto, que sería una señal muy clara al conjunto de la sociedad en materia de convivencia de fuerzas políticas en uno de los tres Poderes. Le he transmitido concretamente esta posibilidad al presidente del Bloque de la primera minoría, le hemos planteado la posibilidad de analizar en conjunto la integración de las autoridades de la Cámara; el Bloque mayoritario, perdón, el Bloque de la primera minoría ha decidido su postura, me lo transmitió oficialmente el diputado Gschwind, con lo cual nosotros nos anoticiamos oficialmente de que no había ningún espacio para debatir concretamente esta cuestión que significa analizar en conjunto quién iba a integrar, por supuesto como representante del partido de Gobierno, la Vicepresidencia 1° y la posibilidad de incorporar un diputado de la oposición política al Gobierno de la Cámara en la Vicepresidencia 2°. No voy a entrar en polémicas con el diputado Rachid sobre la calidad concreta de las visiones que se tiene sobre el Gobierno de la Provincia. Por supuesto que hay tres partidos, señor presidente, con representación en esta Cámara que han llevado como candidato a gobernador al actual gobernador de la Provincia, Jorge Sobisch, lo cual me exime directamente de entrar en valoraciones sobre la calidad de partidos de oposición que tienen cualquiera de los tres partidos. Son partidos de gobierno; tendrán administrativamente Bloques distintos. Respeto incluso que tengan visiones y matices distintos en el análisis de las cuestiones políticas, sociales y económicas de la Provincia, pero no cabe la menor duda que han compartido y comparten el proyecto político que hoy gobierna la Provincia del Neuquén.

Así que sin más consideraciones que éstas y no habiendo podido compartir en conjunto con el partido de Gobierno de la Provincia, con sus representantes en esta Cámara y con el resto de los diputados el diseño concreto de la Vicepresidencia, de las candidaturas a

vicepresidente 1º y 2º de esta Cámara, es que nuestro Bloque va a votar en contra de la propuesta que hizo el presidente del Bloque de la primera minoría.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Rachid, también con las consideraciones del primer punto que hizo...

VARIOS DIPUTADOS.- Radonich.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- ¿Qué le dije?, perdón. Perdóneme, diputado.

Diputado Radonich, tiene la palabra.

Sr. RADONICH (FG).- Gracias, señor presidente.

Es para fundamentar el voto del Bloque del Frente Grande, en una línea argumental similar a la planteada por el presidente del Bloque del Partido Justicialista. Lamentablemente esta actitud del oficialismo no nos deja posibilidad de construir una cultura que reivindique el diálogo como herramienta fundamental en la construcción legislativa que reconozca la diversidad y el pluralismo que es la esencia de una Legislatura, de un parlamento y que en función de esa pluralidad, de esa diversidad, se construyan, se articulen las autoridades de la Cámara. Yo creo que es lamentable que una cultura permanente de la confrontación nos lleve a situaciones que después tienen resonancias en otros ámbitos, tienen resonancia en otros sectores sociales y que, lamentablemente, en una provincia que a pesar de los cuantiosos recursos que dispone se generan situaciones de mucho conflicto, de mucha conflictividad y después se apela a soluciones drásticas, a soluciones de mano dura. Por eso quiero decir, señor presidente, que sería deseable, sería -de alguna manera- conveniente modificar esta cultura de la confrontación permanente que nos instala el oficialismo. Ésta, lamentablemente, es una oportunidad perdida, es una oportunidad perdida, donde podíamos haber dado señales a la Provincia, a la sociedad neuquina -recién acabamos de jurar la Constitución- de que se podría pensar en una nueva etapa, en un nuevo clima, en generar por lo menos un clima diferente. Por cierto que el oficialismo tiene los números para imponer esta decisión, pero no solamente los números son los que propician este clima de entendimiento, este clima de reconocimiento de pluralidades y diferencias que se evidencian permanentemente a lo largo y a lo ancho de nuestra Provincia y que esta Cámara debería reconocerlo en la conformación de sus autoridades. Por supuesto que no reconocemos, no entendemos válidos los argumentos del presidente del Bloque de Opción Federal que ha destrozado impiadosamente los manuales de la política cuando dice que el oficialismo es oposición y oficialismo que, en realidad, es oficialismo porque lleva adelante y ha reivindicado permanentemente en esta Cámara su pertenencia a un proyecto, al mismo proyecto político que -obviamente- encabeza el actual gobernador.

Así que, señor presidente, por todo lo expuesto nuestro Bloque va a votar -lamentablemente lo tengo que decir-, lamentablemente en forma negativa las dos propuestas sin que esto implique consideraciones personales con ninguno de los dos candidatos propuestos por el presidente del Bloque del oficialismo; esto también lo quiero dejar en claro.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Rojas, tiene la palabra.

Sr. ROJAS (MID).- Gracias, señor presidente.

Bueno, uno ha escuchado muchos discursos políticos de muy diversa índole pero nunca escuché un discurso político tan rebuscado para aparecer o decir algo que no tiene nada que ver con la realidad y como eso está rayano a que me tome el pelo -creo que no nos merecemos los diputados de esta Cámara que nos tomen el pelo de esa manera- yo lo que propongo, señor presidente, es que no se haga la votación en conjunto de los dos vicepresidentes sino que sea primero el del vicepresidente 1º y, siendo coherente a la Constitución que recién acabamos de jurar, yo voy a aceptar que el vicepresidente 1º sea un legislador perteneciente al mismo partido del señor gobernador, no así el vicepresidente 2º que reivindico -como lo he hecho años anteriores- que la segunda minoría le corresponde al Partido Justicialista.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Escobar, tiene la palabra.

- Se retira el diputado Pablo Fernando Tomasini.

Sr. ESCOBAR (CPL).- Gracias, señor presidente.

Es para fundamentar nuestro voto. El señor gobernador, usted mismo en la intervención que realizó al finalizar la sesión que acabamos de terminar han reivindicado la posibilidad de construir de manera conjunta los distintos sectores políticos en este caso que integramos esta Cámara y demás espacios en la sociedad neuquina, que pudiéramos construir algunos espacios en común. Lamentablemente este es un discurso que hemos visto repetido por parte del oficialismo ante cámaras, ante quien lo quiera escuchar pero que, lamentablemente -al menos durante este período legislativo-, no lo hemos visto transformado en un hecho de la realidad, rompiendo -y ya lo hemos dicho varias veces en varias oportunidades- una tradición en la cual históricamente la Vicepresidencia 1º corresponde, como ya ahora incluso lo plantea la propia Constitución, a la primera minoría o al partido de Gobierno y la 2º recae en la segunda minoría. Esto es un punto y es lamentable que se haya roto con esta tradición; pero además creo que hay un elemento que sería importante a tener en cuenta y que tiene que ver con la grave crisis de representación que sufren las fuerzas políticas y también las instituciones. Muchas veces hemos escuchado cuando el común de nuestro pueblo dice: realizan cosas entre gallos y media noche o la Legislatura o tal o cual institución es una jaula cerrada, es un espacio cerrado en el cual nunca se puede ingresar o colar ningún espacio de la sociedad, cuando creo yo se refieren a la sociedad, se refieren al común de la gente, a las expectativas, a las ideas y también a las representaciones.

Recién escuchaba a un diputado que hablaba respecto de oficialismo y oposiciones y a mí me daba la impresión que hablaba desde un lugar muy similar al cual hoy la sociedad critica, en un lugar de espaldas a la sociedad porque desconocer en el Neuquén de hoy que no existe una oposición, realmente es estar de espaldas a los distintos procesos que están ocurriendo en la sociedad neuquina. El proceso electoral de octubre del año pasado y los procesos electorales recientes muestran que hay una vigorosa oposición en la Provincia del Neuquén, se puede estar más o menos de acuerdo con esa oposición pero

existe. Me parece que es un error muy grave por parte del oficialismo provincial no reconocer en esta Cámara el rol que juega frente a la sociedad, no sólo en esta Cámara -que también existe y ha jugado un rol importantísimo durante este período legislativo- sino, fundamentalmente, frente a la sociedad. Lamentablemente también nos tenemos que enterar por los diarios cuáles van a ser las propuestas del oficialismo. Coincido con los diputados preopinantes que han indicado que cuánto mejor sería poder dialogar y poder plasmar acá un espíritu de convivencia en lo que a autoridades de la Cámara respecta.

Así que, lamentablemente, desde nuestro Bloque también vamos a votar en forma negativa a la propuesta que ha realizado el oficialismo, insisto, desconociendo las tradiciones pero también de espaldas a lo que indica hoy la sociedad neuquina.

Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputada Castoldi, tiene la palabra.

Sra. CASTOLDI (MPN).- Señor presidente, señores diputados, en principio recordar que la representatividad la da el voto popular únicamente y es de la única forma que se puede modificar y es en el marco referencial del debate que existe dentro de la propia Cámara donde se señalizan o se marcan claramente las acciones de la oposición, justamente de no hacer una acción participativa, democrática y constructiva para la Provincia del Neuquén. Digo esto y me refiero concretamente a intereses macro o supremos como fueron el cuestionar la compra de gas a Bolivia y que no se compre en la Provincia del Neuquén; el pago del precio del petróleo, etcétera. Hubo intereses macro, importantísimos, de valía para la Provincia del Neuquén, para el pueblo neuquino...

-Dialogan varios diputados.

Sra. CASTOLDI (MPN).- ... para el pueblo neuquino que, evidentemente, invalidan el carácter de participación democrática porque si en estas señales donde estaban involucrados los intereses de, incluso, sus propios afiliados no supieron deponer actitudes obedientes a un poder centralista y mirar los intereses de sus coterráneos, evidentemente no tienen entidad para exigir esta participación democrática.

En otro momento se señala el planteo de lo mágico, donde dice que por la jura de la nueva Constitución o se dice mágicamente vamos a reconstruir esta historia con una acción participativa. Sin ofender al que lo argumenta, entiendo que tiene un viso de pueril porque realmente la democracia es una construcción que implica una acción de deponer, ceder en fin de intereses supremos. Considero que la oposición permanentemente ha resistido cualquier acción de bien supremo hacia la Provincia del Neuquén, por lo tanto, este planteo no tiene ningún tipo de entidad y considero que debiéramos sostener y mantener en el Cuerpo las propuestas que hicimos de presidente y vicepresidentes.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputada.

Diputado Rachid, tiene la palabra.

Sr. RACHID (OF).- Gracias, presidente.

Sólo porque he sido aludido y es la última vez que participo en esta discusión, y sobre todo para decir que me he visto absolutamente reivindicado en mi discurso con los

diputados que me mencionaron y de la forma en que mencionaron la propuesta que hemos hecho. A saber: ridiculizar una propuesta que hace que se proponga para la Vicepresidencia 2° de la Legislatura al diputado que es presidente del Bloque de la segunda minoría de tres diputados y digo porqué es la segunda minoría, porque el propio presidente del Partido Justicialista en Labor Parlamentaria dijo que iba a proponer para la Vicepresidencia 2° a un compañero de bancada que representaba un sub-bloque, habla que el Bloque del Partido Justicialista en realidad son dos y medio no tres, si vamos por los números. Pero además -y lo que es más grave-, señor presidente, es la otra acotación agresiva, tan agresiva, ésta es más agresiva que la otra, pero la otra es agresiva desde lo institucional porque se refiere a que aspirábamos con la nueva Constitución a tener un cambio de aire, un nuevo clima. Esto quiere decir que ni siquiera se reconoce que mi propuesta representaría, por lo menos, un pasito adelante en esto de compartir el poder porque ninguno de estos partidos estamos en el Gobierno por más que compartamos un proyecto político. Y esto tiene una base técnica, no es un dislate que se me ocurre en este momento. Así que no se reconocen los Bloques por el número de sus componentes, no se reconoce un paso adelante en esto de compartir el poder y lo que es más grave desde el mismo sector que está gobernando el país que se olvidan que en la Cámara de Diputados de la Nación acaban de quitarle la Vicepresidencia 3° a los partidos provinciales para dársela al nuevo kirchnerismo o neokirchnerismo recientemente adquirido del otro Bloque justicialista. Entonces, ¿de qué estamos hablando acá? ¿Sabe de qué estamos hablando, señor presidente? De lo mismo que acabo de decir en mi discurso; aquí el poder por más que se comparta y que sea cultural compartirlo, no se puede compartir con quienes han demostrado irresponsabilidad política en el ejercicio de su representación.

Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Gutierrez, tiene la palabra.

-Se retira el diputado Bernardo del Rosario Vega.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Gracias, presidente.

Voy a tratar de ver si realmente podemos ponernos dentro de lo que estipula la Constitución y no tornar esto o tomar esto como una discusión política que, por supuesto, va a seguir en el tiempo y con mucha más fuerza, creo que entrando en el próximo período ordinario de sesiones legislativas porque se acercan elecciones. No hace muchas horas terminamos de jurar la Constitución, la nueva Constitución; una Constitución que tiene muy claro el artículo 163 -que antes era el viejo 76- y que establece claramente que el vicepresidente 1° debe ser un representante del partido del Gobierno o, en todo caso, un representante de una alianza electoral en el Gobierno. Ese es el primer tema que tenemos que tratar. Entonces, en mi cabeza no entra que porque no nos pusimos de acuerdo en la Vicepresidencia 2° en una cuestión política -porque así lo tengo que tomar, porque es una cuestión política de ponernos de acuerdo en una nueva manera de hacer política-, porque no nos pusimos de acuerdo nosotros votamos en contra de quien se propone como vicepresidente 1°. Y para votar en contra hay una sola posibilidad de poder votar distinto

a lo que propone el presidente de mi bancada, es que haya otro candidato, otro candidato del Bloque de la primera minoría y que se vote a los dos candidatos, sino no tiene sentido ni jurídica ni constitucionalmente, no se puede votar en contra...

- Reingresa el diputado Bernardo del Rosario Vega.

... porque si estuvieran votando en contra -y esto quiero corregirlo porque ya es el tercer año que va a pasar- no estarían cumpliendo con el precepto constitucional que dice que el vicepresidente 1º será un integrante del partido en el Gobierno. Acá están votando en contra de ese precepto constitucional y no lo tomo en forma personal, estoy hablando jurídica y constitucionalmente. Entonces, si no estuvieran de acuerdo con quien está proponiendo mi presidente de bancada, por supuesto que tienen todo el derecho del mundo como diputados -porque así lo establece la Constitución- a nominar otro candidato pero del Bloque de la primera minoría porque es del partido del Gobierno, sino yo no voy a aceptar, no voy a aceptar que se diga alegremente porque no hubo un acuerdo político para tratar la sucesión vamos a votar en contra. ¿En contra de qué? ¿En contra del artículo 163 van a votar? ¿En contra de eso van a votar o en contra de la persona? Si quieren votar en contra del artículo 163 quiero que conste en el Diario de Sesiones que están haciendo algo que es inconstitucional; si van a votar en contra de la persona tienen la obligación de proponer a otro candidato de la primera minoría y ahí el señor presidente desde la Presidencia pondrá a consideración del Cuerpo las dos candidaturas. Acá hay que dejarse con esto de la tradición, nosotros no legislamos por tradición o por cuestiones culturales; nosotros legislamos por la Constitución nacional, por la Constitución provincial, por leyes nacionales y por leyes provinciales. Esa es nuestra obligación y nuestra facultad. Así que yo no voy a aceptar bajo ningún punto de vista -y es una propuesta que hago a la Cámara- que aquí se diga que se vota en contra porque no está facultado si no hay otro candidato constitucionalmente a votar en contra un solo candidato propuesto para ocupar la Vicepresidencia 1º.

Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Mestre, tiene la palabra.

Sr. MESTRE (RECREAR).- Gracias, señor presidente.

Es para marcar algunos aspectos y sobre todo para, por lo menos en mi caso, descartar absolutamente que la oposición que yo hago al Gobierno de la Provincia sea meramente obstruccionista por la obstrucción en sí misma.

En las Comisiones duermen el sueño de los justos más de ciento cincuenta proyectos presentados por la oposición -entre ellos nosotros- que lo que buscan es el bien común. En mi caso presenté en el año 2004 la reducción de los impuestos de Sellos, reducir los impuestos de Ingresos Brutos, crear un IVA provincial; hace unos días presentamos el Consejo de la Magistratura junto con otras fuerzas, el defensor del Pueblo, un proyecto para que el Ejecutivo informe en tiempo y forma sobre cómo gasta los dineros de la sociedad. En mi caso -y también en los del resto de la oposición -no hacemos obstruccionismo, así que lo tomo como simples palabras que se dicen para descalificar, devaluar, ignorar, subestimar a la oposición.

Por otro lado -y hablando sobre oficialismo y oposición-, anoté acá al correr de la pluma algunos autores que se han desvivido por estudiar este tema, insignes docentes universitarios, como Giovanni Sartori, Raymond Aaron, Alain Turen...

- Se retira el diputado Daniel Alberto Muñoz.

... y la obra magnífica de George Sabín: "Historia de las ideas políticas", donde se toca el tema de los sistemas de gobierno, lo que es el oficialismo, lo que es la oposición, una obra monumental, universal de George Sabín, y ahí George Sabín nos da unas quince causas como las que demarcan lo que es oficialismo y lo que es oposición y una de ellas -como lo hacen estos genios- es que es oposición toda fuerza que no comulga con el proyecto del Poder Ejecutivo y es oficialismo -por más que vaya por otras líneas u otras listas sábanas- toda fuerza que comulga con el proyecto central del Ejecutivo; creo que está claro lo que dicen. Y hay otro aspecto que quiero rescatar, ya entrando en el análisis político; entiendo perfectamente que el oficialismo necesite tener gente propia, lo entiendo porque entramos en etapas muy duras, muy duras; se viene la elección del 2007, tanto nacional como provincial, donde va a haber divisiones, escisiones dentro del Bloque actualmente de la primera minoría,...

- Se retira el diputado Francisco Mirco Suste.

... no hay ninguna duda, entonces necesitan tener gente de confianza. El tema es que eso un poco afecta las muy buenas palabras que dijo el presidente de esta Cámara hoy cuando terminamos de jurar la nueva Carta que rige nuestra vida; él habló de mejorar la institucionalidad y de poner los ladrillos que permitan desarrollar a esta nueva Carta, a esta nueva Constitución. Estaba hablando de todo lo opuesto a encerrarse, a abroquelarse. Si bien es una decisión política la de poner las autoridades y en la primera minoría con los partidos que les son funcionales, porque son oficialismo, porque apoyan -según la definición, entre otros, de

George Sabín- el proyecto central del Ejecutivo; qué lindo hubiera sido que esto de mejorar la institucionalidad y de poner los ladrillos que permitan el desarrollo de lo que la letra de la nueva Constitución nos manda se hubiera hecho hoy realidad; en lo demás lo entiendo, son decisiones políticas marcadas por la necesidad de los tiempos por venir.

Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero recordar que en mi intervención anterior simplemente esboqué los fundamentos por los cuales íbamos a votar en contra de una propuesta realizada ya para resolver esta cuestión que estamos tratando, prácticamente sin entrar ni aplicar ningún tipo de análisis respecto del actual Gobierno provincial, ni siquiera calificarlo de ninguna manera. Pero, bueno, lamentablemente se han vertido opiniones que nos afectan, nos afectan concretamente en nuestro accionar como diputados y concretamente también como representantes de una fuerza política aquí en la Legislatura; y desde ese punto de

vista no puedo más que rechazar absolutamente las afirmaciones que se vertieron aquí respecto de la irresponsabilidad política, respecto del abandono a los intereses de la Provincia y de los neuquinos que parecen salidos más de una concepción de ideología oficial, de monopolio de la verdad que salidos desde una visión de apertura, de una verdadera visión de consenso como debería reinar en un Cuerpo que delibera concretamente ideas, como debería ser esta Legislatura. Pero además de rechazar absolutamente esas afirmaciones, señor presidente, creo que el diputado Gutierrez explicó claramente...

- Reingresan los diputados Francisco Mirco Suste y Daniel Alberto Muñoz.

... su visión, su interpretación de la manda constitucional pero además dejó en claro cuál es su concepción; su concepción casi marcial, su concepción de querer dar órdenes concretamente, señor presidente, de evitar que los diputados de esta Cámara voten de acuerdo a su conciencia y nosotros no lo vamos a aceptar, señor presidente, de ninguna manera; es más, vamos a ratificar que vamos a votar en contra de la propuesta que hizo el diputado presidente del Bloque del partido de Gobierno pero además plantearle claramente que si el Bloque de la primera minoría resuelve retirar la propuesta del diputado Gutierrez como vicepresidente 1º y reemplazar esa propuesta por otro diputado, estaríamos dispuestos a analizar esa situación.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Inaudi, tiene la palabra.

Sr. INAUDI (UCR).- Gracias, señor presidente.

Creo que los posicionamientos y las fundamentaciones de los distintos Bloques ya han sido enunciados con claridad;...

- Se retiran los diputados Gabriel Luis Romero y Enzo Gallia.

... creo también y comparto lo que refería recién el diputado por RECREAR, en el sentido de que es mucha la tarea que hay por hacer y creo que no nos beneficia en nada continuar enfrascándonos en esta cuestión que ya está decidida por una simple cuestión matemática, quedarán para la ulterioridad los análisis políticos que puedan hacer una u otra fuerza con relación a los posicionamientos que se han adoptado pero me parece que esto no da para más. Aquí hay dos cargos que estamos por designar, el artículo 163 de la Constitución -de la nueva Constitución de la Provincia- es claro y es categórico en el sentido de que le corresponde al Bloque de la primera minoría, lo cual tampoco implica que quien vote en contra no tenga el legítimo derecho de votar en contra a la persona nominada porque si el Bloque de la primera minoría lo postula a Frankenstein, yo puedo decir: Frankenstein no me gusta y por ahí puedo decir: a mí no me gusta ninguno de los diecisiete, entonces votar en contra y eso no me convierte en un violador serial de la Constitución como pareciera pretender sostenerse acá.

Así que en ese sentido es claro, yo voy a adherir...

- Reingresa el diputado Gabriel Luis Romero.

... a la proposición del Bloque de la primera minoría reconociendo el legítimo derecho que tiene de proponer a quien le guste para ocupar el cargo de vicepresidente 1° de la Cámara. Con relación a la Vicepresidencia 2°, aquí hay dos o tres propuestas, no comparto en absoluto lo manifestado por el ahora devenido opositor Rachid, realmente es una curiosidad, pero siendo congruente, siendo coherente con los posicionamientos que he asumido desde que asumí este cargo, voy a apoyar también la propuesta efectuada por el titular, por el presidente del Bloque de la primera minoría en el sentido de que sea el diputado Mirco Suste quien ocupe la Vicepresidencia 2° de la Cámara. Me parece que debemos tener en cuenta -y reitero los argumentos- el hecho enorme de que este cargo está llamado, eventualmente, a suceder al gobernador de la Provincia y lo que menos se puede pretender es que quien suceda en ese puesto a quien cumple la función de gobernar los destinos de la Provincia tenga la debida correspondencia política como para llevar adelante un plan de gobierno...

- Se retira el diputado Sergio Antonio Farías.

... previamente establecido y plebiscitado por la ciudadanía en las urnas, que se puede compartir o no pero que quien gobierna tiene el legítimo derecho de pretender que quien lo suceda en el cargo, así sea accidentalmente, así sea por poco tiempo, tenga correspondencia con su filosofía política, me parece -por lo menos a mi humilde criterio-...

- Reingresa el diputado Enzo Gallia.

... que esto está fuera de toda discusión. Por lo tanto, adelanto el apoyo del Bloque de la Unión Cívica Radical a las propuestas enunciadas por el presidente del Bloque de la primera minoría.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Macchi, tiene la palabra.

Sr. MACCHI (APN).- Gracias, presidente.

En primer lugar, es para agradecer la propuesta que ha hecho el diputado Rachid postulándome a ocupar la Vicepresidencia 2° de esta Cámara, lamento que haya sido -como él dijo- inconsulta, que no lo hayamos discutido previamente.

Nuestro Bloque, señor presidente, considera que se avecina un año político y un año sumamente de movimiento electoral y que la Vicepresidencia 2° de esta Cámara va a tener un rol muy activo, un gran protagonismo y que los cargos sucesorios del señor gobernador tienen que estar en una total sintonía con su proyecto político y por más que nosotros compartamos ese proyecto político, no tenemos esta sintonía con sectores del Gobierno de la Provincia debido a que hay Ministerios que no nos permiten discutir y acordar políticas y debido a que no compartimos la ejecución del proyecto que hoy tiene el gobernador por parte de otros Ministerios. Así que por esto el Bloque de Apertura Popular del Neuquén va a ratificar a las actuales autoridades de la Cámara sin antes dejar en claro

que nos parece que es una discusión sin sentido, una discusión estéril la que estamos llevando adelante y que tendríamos que estar procediendo a elegir a las autoridades cuanto antes y mediante el sistema de cédulas.

Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Conte, tiene la palabra.

Sr. CONTE (PJ).- Gracias, señor presidente.

Evidentemente, en esta Cámara o en cualquier cuerpo colegiado o en cualquier otra instancia las decisiones que se adoptan, las posturas que se asumen tienen con toda claridad una fundamentación política y tienen un sustento político porque quienes ocupamos estas bancas, evidentemente, somos hombres políticos. También es absolutamente cierto que estas decisiones deben tener o ajustarse a determinadas reglas y normas que están preestablecidas, en este caso -por supuesto y como orden supremo de la Provincia- la Constitución provincial. Pero no es menos cierto y quiero recordarles a los señores diputados -sobre todo de la primera minoría de esta Cámara- que al inicio de la gestión, de la composición actual de la Cámara de Diputados y cuando se trataba el tema respecto de la composición de las Comisiones de esta Cámara, el Bloque que integro estaba compuesto por aquel entonces por seis señores y señora diputada y en aquel entonces la primera minoría dispuso que le correspondía una de las Presidencias de esas Comisiones pero le puso nombre y apellido...

- Se retira la diputada Herminda Acuña.

... a esa posibilidad que este Bloque del Partido Justicialista tenía de ocupar esa Presidencia, no se nos dio la opción -y perdone que lo nombre- que está planteando el diputado Gutierrez de proponer otro nombre si el que se nos sugería y -yo diría- se nos imponía no era aceptado; simplemente se le dio al Bloque del Partido Justicialista la posibilidad de ocupar la Presidencia de una Comisión siempre y cuando recayera sobre determinado miembro de este Bloque, cosa que después con el correr del tiempo se vio con toda claridad, no solamente los integrantes de esta Cámara sino la sociedad neuquina en su conjunto, a qué hacía referencia esa preferencia que tenía el oficialismo respecto de este ex diputado del Bloque del Partido Justicialista. Lo que no es menos cierto, señor presidente, es que no hay peor astilla que la del mismo palo y en esto me quiero referir a lo que a mí me ha resultado una desconsideración absoluta por parte de algún concepto vertido, diciendo que este Bloque tiene un número fraccionado de integrantes cuando, en realidad, somos personas, no puede tener dos miembros y medio el Bloque del Partido Justicialista. A lo mejor también y me sorprende como lo acaba de referenciar el diputado Inaudi, esta sorpresa que nos causa a todos el devenir en opositor...

- Se retira el diputado Oscar Alejandro Gutierrez.

... del diputado Rachid que, a lo mejor, está en directa consonancia con lo que la postura de las bases de su partido hoy, a lo mejor, están reflejando en la localidad de Chos Malal por ejemplo, donde su partido es claramente integrante hoy de un frente que va a competir contra el candidato del Movimiento Popular Neuquino.

En este último sentido, señor presidente, quiero dejar muy en claro que independientemente de las diferencias internas que podamos tener, independientemente de la situación...

- Reingresa la diputada Herminda Acuña.

... institucional difícil que le ocurre transitar hoy al Partido Justicialista de la Provincia del Neuquén, este Bloque tiene tres diputados.

Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Rachid, tiene la palabra.

Sr. RACHID (OF).- Gracias, presidente.

Es para retirar mi propuesta por respeto al diputado Carlos Macchi, disculparme con él por la falta de acuerdo previo pero en la seguridad de que mi propuesta tenía el sentido y la responsabilidad de la apoyatura política que le he dado, lamentando que no se me haya reconocido como oposición pero alegrándome de que haya un nuevo Bloque oficialista -que es la UCR- al cual no puedo darle la bienvenida porque yo no lo soy pero me alegro mucho de su actual posición.

Gracias, presidente.

- Risas.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Gallia, tiene la palabra.

Sr. GALLIA (CyH).- Señor presidente, no hay necesidad de decir nombre y apellido cuando hay alusión a una persona. Quiero recordarle a quien recién sin nombrarme estaba aludiendo a mi persona, que en esa oportunidad todos los ofrecimientos que se me hicieron, quizás en carácter -aunque no lo reconozcan algunos- de haber sido experimentado legislador en dos períodos, he negado sistemáticamente todos...

- Reingresa el diputado Oscar Alejandro Gutierrez.

... los cargos que me ofrecieron en solidaridad con el grupo de la oposición. Quiero que quede claramente expresado y que lo recordemos porque eso está bien, bien escrito y detallado.

Gracias, señor presidente.

- Reingresa el diputado Sergio Antonio Farías.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Moraña, tiene la palabra.

Sr. MORAÑA (ARI-PI).- Gracias, señor presidente.

Nuestro Bloque quiere aclarar, en primer término, que es total y absolutamente respetuoso del texto constitucional como lo fue de la anterior y que en este punto que estamos tratando no ha sufrido modificaciones. En el marco de ese respeto nos parecería impropio proponer desde nuestro Bloque a un diputado del oficialismo para que sea vicepresidente 1º, realmente sería introducirnos en una interna que no nos pertenece, en consecuencia no vamos a proponer absolutamente ninguna otra alternativa a la que está propuesta por el mismo Bloque, que es la del actual vicepresidente 1º de la Legislatura. Lo que nosotros vamos a hacer, acompañando la propuesta que ha hecho el Partido Justicialista -salvo esta excepción, nosotros no vamos a cambiar nuestra postura aunque se elija uno por uno a los dieciséis restantes, vamos a mantener esta posición-, lo que nosotros vamos a hacer es fijar una posición política. Cuando decimos que no vamos a acompañar con el voto, porque acá se está discutiendo si se puede votar a favor o en contra; y mire, si no hay otra propuesta distinta, no hay posibilidad de votar a favor o en contra, si estuviésemos en una elección de otras características sería casi por proclamación porque no hay otra lista; entonces, creo que esta discusión no merece otra cuestión que vincularla estrictamente con fijar una posición política; una posición política que es coherente como la que hemos fijado anteriormente, porque no es que lo venimos a hacer ahora y es porque entendemos que, justamente, cuando el artículo 163 -antiguo 76- brinda la posibilidad -y como se hizo en esta Legislatura durante muchos años- que un integrante de un Bloque opositor integre las autoridades de la Cámara, bueno, por lo menos amerita una discusión previa, un análisis, un debate posiblemente también previo a esta sesión preparatoria. Entonces, no es ni más ni menos que fijar una posición política, esto no es contra nadie, ni hay cuestiones personales del diputado de Apertura Popular que, reconozco, ha podido mantener, ha logrado mantener su Bloque y le reconozco su esfuerzo porque incluso recuerdo que el primer Bloque que en su momento planteó una escisión en esta Legislatura justamente había sido su Bloque; evidentemente, pudieron resolver esta cuestión interna pero, bueno, se ha retirado pero supongamos que todavía estuviese vigente; yo diría es lo mismo ¿por qué es lo mismo? Porque el 163 habla del partido o alianza que llevó al vicegobernador o que se impuso para obtener la Vicegobernación y la Gobernación y en sus boletas iba el actual presidente de la Legislatura, el vicegobernador Brollo, iba el gobernador Sobisch; en consecuencia, hay una alianza porque hay autorizaciones, hay firmas, hay aceptaciones, no es una alianza típica y tradicional pero hay una alianza política que es, sin dudas, a lo que se refiere la Constitución. En consecuencia, si no se puede desde la oposición a un proyecto político que no se comparte y que es legítimo no compartir un proyecto político porque sino volvamos a las monarquías absolutistas y listo, o sea, qué tiene la democracia justamente que tiene la alternativa de las minorías sino debatir y discutir sobre distintos proyectos políticos incluso hasta ideológicos, profundamente ideológicos y no estar hasta de acuerdo en nada desde una base ideológica racional porque se puede -desde la racionalidad- no estar de acuerdo en nada. Quien crea, cosa que no ocurre acá porque habría que revisar cuántas leyes desde estas bancas a los que se llama la oposición sistemática acompañamos,

leyes incluso que fueron elevadas por el Ejecutivo provincial, suscriptas por el gobernador de la Provincia. ¿Cuántas leyes acompañamos nosotros? Hagamos una cosa: comparemos las que se votaron y salieron por unanimidad con aquellas que salieron por mayoría y probablemente vamos a tener que, algunos van a tener que cambiar ese discurso de oposición sistemática porque no solamente se acompañaron leyes, se han enriquecido y se han hecho aportes y han sido reconocidos esos aportes por integrantes del Bloque de la primera minoría; entonces, no es tan oposición sistemática.

En síntesis, nosotros vamos a fijar una posición política, no tiene sentido y no vamos nosotros desde nuestro Bloque a proponer absolutamente ningún candidato distinto al que proponga el Bloque que tiene que hacerlo que es el del Movimiento Popular Neuquino porque así lo dice la Constitución; no vamos a estar ni a favor ni en contra de nadie, vamos a fijar -desde esta postura- una posición política porque creemos que nos merecemos o que se merece probablemente el Partido Justicialista que es en consecuencia -por todo lo que he dicho- el Bloque con mayoría de diputados en la oposición quien debería compartir esta responsabilidad; responsabilidad que ha sido compartida en otras oportunidades y hay un diputado sentado en una de estas bancas y lo puedo nombrar porque es el diputado Gallia, que si mal no recuerdo en su anterior gestión ocupó -por pocas horas, creo, pero ocupó- la Gobernación de la Provincia y no tuvo ningún inconveniente. Así que simplemente quiero decir eso; decir que si esto no se modificó en la Constitución es porque esta alternativa se estaba manejando y, reitero, vamos a fijar con esto una posición política con la esperanza de que en el futuro se pueda revisar esta otra posición política tan atendible y también tan discutible que es la que fija el Bloque del Movimiento Popular Neuquino.

Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Gutierrez, tiene la palabra.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Gracias, presidente.

Gracias a Dios el diputado que me antecedió en la palabra en su inmensa capacidad intelectual y de análisis de situación y de la realidad expresó con absoluta claridad cuál es la posición, explicó que ésta es una posición política y yo esto lo comparto que es así, que es una posición política. Pero cuando se quiere obtener la razón por la razón misma y se ve que no se tiene la razón, se empieza a descalificar y yo hay algo que no voy a aceptar nunca en mi vida, no lo voy a aceptar nunca y hago mal en hablar de mi persona pero creo que lo que menos he demostrado es ser totalitario, autoritario y mucho menos decir que doy órdenes marciales propias de los autoritarios o de una dictadura; no lo puedo aceptar. Repudio, repudio lo vertido por el señor presidente de la bancada del Partido Justicialista. ...

- Se retira el diputado Carlos Alberto Moraña.

... He compartido, por estas cosas de la vida, varios años dentro de la política, en lo institucional, en la política y veía en la persona del señor presidente del Partido Justicialista a un hombre inteligente, un hombre capaz, un hombre comprometido con la

democracia; no quiero borrarle esa imagen. Creo que lo que dijo ha sido un desliz a los efectos de justificar su posición política y no poder justificar bajo ningún punto de vista una posición jurídica o constitucional. Esto tengo que decirlo porque me siento afectado; nunca nadie en mi vida, nunca nadie en mi vida me había dicho en la cara, en la trompa que era un autoritario y que daba órdenes marciales y mucho menos a quien es mi superior, a quien es presidente de la Legislatura y vicegobernador de la Provincia que legítimamente el pueblo de la Provincia del Neuquén lo puso en ese sitio. Tengo que decirlo y me ha generado bronca. Pero yo sé que la vida da siempre oportunidades y sé que también el presidente de la bancada del Partido Justicialista es una buena persona y que se llamará a la reflexión y como dijo alguien, creo, sabiamente en esta Cámara: guarda cuando disparemos la lengua porque sabemos que en la lengua tenemos un arma potencialmente capaz de matar y uno sobre las cosas que dice no puede volver atrás ni por más que pida disculpas; lo dicho, dicho está. Y vuelvo a reiterar: entiendo la posición política y la comparto y voy a decir porqué. ...

- Reingresa el diputado Carlos Alberto Moraña.

... El período pasado en la Legislatura la primera minoría tenía solamente dieciséis representantes, o sea, que la oposición tenía toda la posibilidad del mundo de elegir, de proponer un candidato del partido en el Gobierno para ponerlo en la sucesión pero por estas cuestiones políticas -por eso comparto esta posición política-, por estas cuestiones políticas siempre se respetó, a pesar de que la primera minoría en esta Cámara no tenía la cantidad de votos, se respetó lo que estaba proponiendo la primera minoría y estos son los acuerdos políticos, estas son las cuestiones políticas que estoy dispuesto a discutir dentro del marco político, no dentro de un marco de agresión por tener la razón por la razón misma. Entonces, claramente queda aquí porque no quiero que el día de mañana esto sea un antecedente o un precedente como para decir ya se hizo y porque se hizo estaba bien; quiero dejar claramente marcado que constitucionalmente para votar en contra tiene que haber otro candidato, no se puede votar en contra de una manda constitucional. Aquí dice que tiene que ser una persona, una persona del partido en el Gobierno y supongamos -porque esta realidad puede existir- que esa persona no obtenga los dieciocho votos aquí. ¿Qué pasa si no hay otro nombre? Hay que volver a votar a otro nombre y esa realidad se podría haber dado en el período pasado y, reitero, no sucedió porque como dice el diputado Moraña -disculpe que lo nombre- hubo acuerdo político y hubo posiciones políticas de los diferentes Bloques de esta Cámara. Vuelvo a reiterar -y para que conste más que nunca en el Diario de Sesiones- la manda constitucional dice que el vicepresidente 1º debe ser un hombre del partido en el Gobierno y esa es la obligación que tenemos de votar quienes somos representantes del pueblo en esta Cámara. Si uno no está de acuerdo y es una cuestión personal como lo ha dejado claramente demostrado el presidente del Partido Justicialista, él tiene la posibilidad de elegir a cualquiera de los dieciséis diputados que restan de mi Bloque o alianza electoral; es más, también le quiero dar la razón al diputado Moraña, tiene usted razón, porque tanto Opción Federal como Apertura Popular llevaron como candidato a gobernador y vicegobernador a quien es hoy

el gobernador de la Provincia. También quiero decirle que constitucionalmente usted tiene razón. Lo que con la misma vehemencia que le doy la razón le tengo que decir que aquí el vicepresidente 1º, como dice la nueva Constitución y la antigua Constitución hay que elegirlo, hay que elegirlo (mostrando en alto un ejemplar de la Constitución) y con esto quiero cerrar, hay que elegirlo, no reprobalo y acá tienen diecisiete diputados del Bloque del partido Movimiento Popular Neuquino, tienen tres diputados de Apertura Popular y dos diputados que en principio eran de Opción Federal. Ahí tienen el abanico para elegir el vicepresidente 1º.

Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, presidente.

En principio, quiero expresar que ni este diputado ni como integrante uno más de los treinta y cinco diputados de esta Cámara ni como presidente del Bloque que presido ni el Bloque que presido en sí tiene ninguna cuestión personal con ninguno de los otros treinta y dos diputados que hay en este Recinto, incluyendo también el diputado preopinante. Y, en segundo lugar, recordar simplemente que en el período pasado en la sesión preparatoria el propio diputado Gutierrez -simplemente tendrá que releer el Diario de Sesiones- fue quien -de alguna manera- nos desafió a votar en contra de su candidatura a ser vicepresidente 1º de la Cámara y es lo que hicimos en aquel momento también, señor presidente.

Muchas gracias.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Yo le voy a pedir, si no dijo eso, porque yo lo tomo como una cuestión personal, que se retracte de que yo le di una orden marcial a usted, que se retracte de eso, presidente, sino es una cuestión personal.

- El diputado Oscar Alejandro Gutierrez se expresa sin tener el uso de la palabra ni el micrófono habilitado.

- Dialogan varios diputados.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Les pido, por favor, esto es inconducente. Perdón, perdón, diputado, no, no (dirigiéndose al diputado Gutierrez). Esto es inconducente, les interesa exclusivamente a los señores diputados y me parece que no es lo que tenemos...

- Se retira el diputado Raúl Esteban Radonich.

... que hacer. Yo los quiero llamar a la reflexión, es inconducente la discusión que estamos teniendo.

Diputado Escobar, tiene la palabra.

Sr. ESCOBAR (CPL).- Gracias, señor presidente.

Es para acordar con un par de conceptos que planteó el diputado Gutierrez. Efectivamente, el vicepresidente 1º -tal cual dice la Constitución provincial- recaerá en un legislador perteneciente al mismo partido o alianza electoral que se impuso en las elecciones provinciales para cubrir los cargos de gobernador y vicegobernador; es así. En otra parte también el artículo 163 dice: "... La Cámara elegirá..."; ahora, en ningún momento la Constitución habla de que todos los legisladores deberán acompañar con su voto la propuesta del oficialismo. Precisamente, al ser un ámbito colegiado la correlación de fuerzas existentes determina situaciones políticas vinculadas a esa correlación de fuerzas. Él planteaba un caso en donde la primera minoría, perdón, en donde el oficialismo no tuviera la mayoría, bueno, ese no es el mismo caso que una situación en donde tuviera dos tercios o en donde tuviera mucho menos de la mitad de los legisladores. Eso determina situaciones políticas que reflejan las condiciones que existen en la sociedad que elige esta representación. Por lo tanto, creo que de allí estará condicionada la capacidad que tengan las fuerzas políticas que integran un ámbito colegiado para establecer los acuerdos políticos que lo lleven a, en este caso, cumplir con un mandato de la Constitución. Ahora, en ningún punto -insisto- dice que se deba votar la propuesta del oficialismo. Si por alguna razón el conjunto de los legisladores a través de su voto determinara que una propuesta efectuada por el oficialismo no es válida, se deberá llamar a votar de nuevo por las razones que los miembros integrantes de un cuerpo colegiado entendieran, esto es así y después, a modo de colación lo que está hablando, me parece, la Constitución provincial también es que toma en cuenta algo que es habitual en los ámbitos colegiados que es el diálogo político; cuando hay diálogo político los acuerdos son mucho más fáciles de instrumentar.

Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Gschwind, tiene la palabra.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, yo quiero mocionar para que concluyamos con esta discusión y procedamos a hacer la votación de las autoridades de la Cámara como está propuesto en el Orden del Día y antes aclarar algunas cosas. El diálogo político es una cuestión que tiene que venir de todos los sectores y acá yo muchas veces pienso dónde está el tema del huevo y la gallina. En la anterior discusión de esto, en el período que se inició el 1 de mayo de 2005, y acá tengo todo de los últimos diez años (mostrando una carpeta), también se discutió sobre lo mismo. Ahí decíamos que ojalá pudiéramos compartir una Cámara madura, una Cámara que no fuera todo crítica permanente; ojalá fuera una Cámara donde hubiera siempre defensa de los intereses de los neuquinos. Entonces, así podíamos construir la forma de que a lo mejor en algún momento poder tener la confianza de que alguien pueda sentarse alguna vez en ese sillón o en el sillón del gobernador de la Provincia y pueda compartir un proyecto político. Yo decía en aquel momento que no me imaginaba a alguien que se siente...

- Se retira el diputado Eduardo Domingo Mestre.

... en el sillón del gobernador y al rato se levante y vaya a acompañar un corte de ruta en contra del Gobierno de la Provincia o que diga no al Ferrocarril Trasandino o no al endeudamiento para hacer obras productivas y, a su vez, tenga esa responsabilidad porque tiene una posición tomada y tiene que sentarse en el sillón del gobernador y a lo mejor tiene que firmar el decreto donde hay que llamar a licitación para los bonos. Entonces, yo decía, ojalá podamos entender esto y yo les pido ahora nuevamente que entendamos esto; es una posición política, es una posición política. Y también quiero aclararle y decirles -también lo dijimos el año pasado-: rescatemos que una vez más vamos a empezar un nuevo período constitucional, seguimos en democracia y seguimos con los Poderes funcionando y seguimos y esto, no hablamos de esto y quiero aclararle también a un señor diputado acá que parece un émulo de Harry Potter -nada más que pelado- que dice que va a haber divisiones dentro del Bloque de la primera minoría. Yo les puedo asegurar, señores diputados, que este Bloque de la primera minoría que se llama Movimiento Popular Neuquino, que hace cuarenta años que gobierna esta Provincia y la va a seguir gobernando, está más unido que nunca y por más que tenga distintas formas de pensamiento y por más que algunos de sus diputados apoyen a una u otra fracción del Movimiento Popular Neuquino, este Bloque del Movimiento Popular Neuquino empezó esta gestión el 10 de diciembre de 2003 con diecisiete diputados y acá están los diecisiete diputados, y no sé cuántos pueden decir lo mismo. Por lo tanto, señor presidente, solicito que se ponga a consideración y se vote la propuesta que hemos hecho. Adhiero y adherimos desde nuestro Bloque a que se haga por cédula, como lo planteó el diputado Macchi, y así terminamos este punto, pasamos al que sigue y en todo caso el año que viene evitémonos toda esta discusión y volvamos a poner -salvo que cambien las condiciones-, y volvamos a poner una copia de la versión taquigráfica de éste.

Sr. MORAÑA (ARI-PI).- Perdón, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Moraña.

Sr. MORAÑA (ARI-PI).- Yo propongo concretamente que se haga a mano alzada, habida cuenta de que no hay más que una sola propuesta para cada cargo, no entiendo cuál va a ser la alternativa de la cédula. Entonces, concretamente...

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- La idea del presidente era hacerlo a mano alzada, pero veo que hay una propuesta del presidente del Bloque de los que son mayoría los diputados.

- Dialogan varios diputados.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Quiero ver qué van a poner en la cédula.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Perdón, perdón, diputado, perdón. ...

- Reingresa el diputado Eduardo Domingo Mestre.

... Voy a aclarar un tema. Si hay alguien que se agravie por un voto en contra tiene otros mecanismos. La Presidencia no considera que haya imposibilidad de votar en contra, el que quiera votar...

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Es una decisión de la Cámara, no de la Presidencia...

- Dialogan varios diputados.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- No, no, no, el que se sienta agraviado que...

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Sí, sí, no, yo no me siento...

- Dialogan varios diputados.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- ...vaya y le pida un juicio político por incumplimiento de los deberes de funcionario público, si es que nos cabe a los diputados la consideración de funcionario público. Estos son temas opinables, son temas jurídicos que no le cabe a la Legislatura, acá se puede votar a favor, en contra o se puede abstener. Los que quieran votar en contra, votan en contra...

- Dialogan varios diputados.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- La Presidencia sí lo va a poner a consideración sea por cédula o sea por mano alzada...

Sr. GSCHWIND (MPN).- Bueno, nosotros proponemos que sea por cédula.

- Asentimiento.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Bueno, vamos a repartir las cédulas entonces.

- Se distribuyen y recolectan posteriormente las cédulas de votación.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).-

Diputado Moraña, tiene la palabra.

Sr. MORAÑA (ARI-PI).- Gracias, señor presidente.

Simplemente, quiero que quede constancia en el Diario de Sesiones que me llama la atención que por primera vez en los años que llevo como diputado en esta Casa, las cédulas vienen ya con los nombres de cada uno de los diputados, ahorrándonos el trabajo de poder ponerlo. Y, en segundo lugar, que no estaban -como están habitualmente- las tres opciones de voto afirmativo, negativo o abstención. Nada más que eso, señor presidente.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Bien.

Se han emitido para la Vicepresidencia 1° treinta y un cédulas con veinticinco votos positivos a favor de la Vicepresidencia 1°...

- Se retira el diputado Carlos Alberto Moraña.

... para el diputado Oscar Gutierrez, y se han emitido también treinta y un cédulas para la Vicepresidencia 2º con veintidós votos favorables al diputado Mirco Suste, con lo cual quedan consagrados como vicepresidente 1º y vicepresidente 2º los diputados Oscar Gutierrez y Mirco Suste.

- Aplausos desde las bancadas del Movimiento Popular Neuquino; Apertura Popular del Neuquén; Opción Federal, y Coherencia y Honestidad.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Gschwind, tiene la palabra.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Quería pedirle si es tan amable, señor presidente, si me puede decir la diferencia entre las treinta y un cédulas y los veinticinco votos y los veintidós votos, qué otras propuestas hubo...

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- No hay propuestas; perdón, en el caso de la Vicepresidencia 1º no hay emisión de opinión...

Sr. GSCHWIND (MPN).- O sea, concretamente si me permite, señor presidente, yo quiero aclarar algo. Primero, entonces, el vicepresidente 1º fue aprobado por unanimidad de los votantes; segundo, que alguien no solicitó autorización para abstenerse y ha hecho la opción de abstenerse porque no puso nada en la cédula...

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está bien.

Sr. GSCHWIND (MPN).- ... eso lo quiero dejar aclarado.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está bien, no emitieron opinión, no emitieron opinión, no sé...

Sr. GSCHWIND (MPN).- Perfecto. Entonces, por lo tanto, es por unanimidad de los que votaron el Vicepresidente 1º.

Sr. ROJAS (MID).- De los que votaron a favor.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Sí, está bien, de los que votaron a favor es unánime. En el caso de los otros votos, hay veintidós votos para el diputado Suste, un voto para el diputado Kogan y un voto para...

- Dialogan varios diputados.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- ... el diputado Gschwind ha tenido un voto, diputado...

- Dialogan varios diputados.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- ... Algún pícaro, por ahí.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Él solo.

- Dialogan varios diputados.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Usted puede saber quién fue el pícaro, usted puede saberlo, porque la cédula tiene nombre.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Vamos a continuar con el segundo punto del Orden del Día.

Diputado Escobar, tiene la palabra.

Sr. ESCOBAR (CPL).- Sólo es para reiterar algo que dijo el diputado Moraña a partir de la intervención del presidente de la primera minoría. No había posibilidad de abstenerse, votar a favor o votar en contra; llamativamente venía el nombre sobre el cual se tenía que votar, eso es...

Sr. ESPINOSA (MPN).- En mi cédula no había nombre.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- "Voto por...", decía.

Sr. ESCOBAR (CPL).- ... Se ponía un nombre o se lo dejaba en blanco...

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Exacto, algunos no votaron por ninguno.

Sr. ESCOBAR (CPL).- Ese es el mecanismo que se buscaba en este caso que llamativamente se modificó respecto de cédulas anteriores.

Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Igual es válida la consideración del presidente de la bancada del oficialismo en el sentido de que si no hay emisión, si no hay opinión, si no hay emitida una opinión en ningún sentido, todos los que emitieron un voto afirmativo son...

Sr. ESCOBAR (CPL).- No, no, discúlpeme...

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- ...que son estos votos afirmativos, son unánimes. Eso dijo.

- Dialogan varios diputados.

Sr. ESCOBAR (CPL).- Esto no es lo que dijo el presidente porque acá...

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Es para la anécdota, diputado.

Sr. ESCOBAR (CPL).- No, pero plantea un antecedente que intenta tergiversar lo que dice la Constitución y que ya lo aclaré en la anterior intervención.

- Dialogan varios diputados.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está muy bien.

Tiene la palabra el diputado Kogan.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, presidente.

Simplemente, es para ratificar la posición de nuestro Bloque, los tres integrantes de nuestro Bloque hemos votado en contra de la propuesta que se puso a consideración...

Sr. MESPLATERE (MPN).- Ya lo dijo.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Sí ya estaba expresado, diputado, quédese tranquilo, va a quedar en el Diario de Sesiones por los siglos de los siglos.

Vamos a pasar al segundo punto del Orden del Día.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Un homenaje a la incoherencia.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Mestre, tiene la palabra.

Sr. MESTRE (RECREAR).- Gracias.

Es para -como fui aludido-, evidentemente en esta Cámara no se puede hacer una parada fisiológica mientras esté en uso de la palabra el presidente de la primera minoría porque te ataja inmediatamente.

Pero le quiero corregir, Harry Porter -no sé si dijo Porter usted o Potter, Porter puede ser- no tiene cualidades de prognosis, ese era Nostradamus. Harry Porter o Potter lo que hace es manejar la realidad o modificarla, así que preferiría que me compare con Nostradamus.

Gracias, señor presidente.

- Dialogan varios diputados.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- ¿Qué, era el único pelado que hay en la Cámara? Él estaba hablando de Farías.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Por Secretaría se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

### 3

## **FIJACIÓN DE DÍAS Y HORA DE SESIONES**

(Art.13, inc. 2 - RI)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Fijación de los días y hora de la semana en que la Honorable Cámara realizará sus sesiones de tablas.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Gschwind, tiene la palabra.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Había quedado acordado en Labor Parlamentaria que seguiríamos con los mismos días y hora establecidos en el período anterior, ¿es así?

Sr. ROJAS (MID).- Sí.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Eso es lo que proponemos desde nuestro Bloque, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración entonces que las sesiones...

Diputado Macchi, tiene la palabra.

Sr. MACCHI (APN).- Gracias, presidente.

Nuestro Bloque -para que la Comisión de Labor Parlamentaria no se tome facultades que no le corresponden, como lo hizo en el año anterior modificando lo que decide la Cámara, el horario que decide la Cámara- propone que sesionemos los miércoles a las diecisiete horas y los jueves a la cero hora.

Gracias.

Sr. INAUDI (UCR).- A la cero no. ¿A la cero?

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Kogan, tiene la palabra.

- Dialogan varios diputados.

Sr. KOGAN (PJ).- Señor presidente, simplemente es para proponer que se mantenga, por lo menos, el horario de las sesiones ordinarias de tablas los miércoles por la tarde y los jueves por la mañana tal cual está establecido y, por supuesto, en los momentos en que haya alguna cuestión especial modificar como usualmente se hace, para eso está también la Comisión de Labor Parlamentaria, modificar hasta el día, incluso la hora de la reunión.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado

Diputado Macchi, tiene la palabra.

Sr. MACCHI (APN).- Gracias, presidente.

Para nosotros, para este Bloque los horarios ideales -y lo hemos dicho permanentemente- son las diecisiete horas y las nueve horas del día posterior; pero lamentablemente -como lo vengo diciendo en Labor Parlamentaria- esta Comisión modifica los horarios que decide toda una Cámara. El Reglamento Interno que tenemos los diputados es muy claro, Labor Parlamentaria no puede modificar lo que decide la Cámara en su conjunto. Por eso yo en el año anterior, en el período ordinario no estuve a la cero hora porque entendí -y así lo dije en una sesión- que no era una sesión válida. Para no volver a entrar en estos problemas, señor presidente, y como el año pasado tuvimos más sesiones a la cero hora que a las nueve, vuelvo a ratificar la propuesta de mi Bloque de que sesionemos los miércoles a las diecisiete horas y los jueves a la cero hora.

Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Rachid, tiene la palabra.

Sr. RACHID (OF).- Entiendo la ironía del diputado Macchi porque realmente ha ocurrido una transgresión de lo que acordamos, pero creo que ha demostrado ser un sistema muy eficiente el que acordamos el año pasado y que se propone seguir con éste. Creo que se van acotando las posibilidades, ya incluso con estas expresiones del diputado Macchi, de romper ese mandato de la Cámara, tiene que haber una circunstancia especial que no tenga que ver con la comodidad de los diputados ni con el oportunismo de una ley que tenga un solo artículo ni nada por el estilo porque yo creo que nosotros estamos pagos de lunes a domingos. Así que yo propongo que se siga con el mismo temperamento y se varíe, en todo caso, el temperamento de violar lo que acordamos en Cámara como sucedió numerosas veces el año pasado.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Gschwind, tiene la palabra.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, la realidad histórica de las sesiones en esta Cámara desde el año '57 a la fecha, desde que existe el Reglamento, el Reglamento en esta sesión preparatoria se establecen los días y hora y después durante el transcurso del período, de acuerdo a la...

- Se retira la diputada Yolanda Figueroa.

... conveniencia, de acuerdo a que los diputados convienen en la Comisión de Labor Parlamentaria, de acuerdo a la urgencia puede estar variándose. Si nos atenemos a la letra fría del Reglamento o a la de la Constitución, entonces en todo caso no habría posibilidades de modificarlo, quiere decir que si ponemos a las nueve de la mañana del miércoles y no lo hacemos, quiere decir que si lo hacemos a las diez ya estaríamos violando lo que dijo la Cámara. Entonces, yo voy a hacer una propuesta que es que los días y hora...

- Se retira el diputado Carlos Enrique Sánchez.

... de sesiones sean fijados para los miércoles a las diecisiete horas y para los jueves a las nueve horas y facultar, desde ya, a la Comisión de Labor Parlamentaria para que en caso de que esta Labor Parlamentaria por una mayoría necesaria así lo decida y cuando esté debidamente justificado pueda alterarse lo que va a ser la norma general.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Mestre, tiene la palabra.

Sr. MESTRE (RECREAR).- Gracias.

Es para adherir...

- Risas.

Sr. MESTRE (RECREAR).- ... fervientemente a la elocuencia del señor presidente de la primera minoría y que lo hagamos así, en esos horarios, salvo que resolvamos lo contrario...

- Risas.

Sr. MESTRE (RECREAR).- Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Macchi, tiene la palabra.

Sr. MACCHI (APN).- Gracias, presidente.

No es un capricho lo nuestro; es simplemente poder ordenar nuestras actividades políticas por lo que pedimos que se respeten los horarios y para poder estar de acuerdo con la propuesta del diputado Gschwind, creo que lo que tendríamos que proceder a hacer es a cambiar o a modificar nuestro Reglamento Interno.

Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Diputado Gallia, tiene la palabra.

Sr. GALLIA (CyH).- Señor presidente, realmente creo que estamos perdiendo el tiempo discutiendo horarios a establecer cuando no los vamos a cumplir nunca porque jamás llegamos a horario, jamás somos puntuales. A veces hasta tres horas de retraso en algunas sesiones, así que no vale la pena discutir exactamente la hora.

Gracias, señor presidente.

- Reingresa el diputado Carlos Enrique Sánchez.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Hice una propuesta, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias.

Voy a poner a consideración la propuesta de sesionar los días miércoles a las diecisiete horas y los días jueves a las nueve horas. Los que estén por la afirmativa, que levanten la mano...

Sr. GSCHWIND (MPN).- Yo hice otra propuesta, esta propuesta incluye facultar a la Comisión de Labor para alterarlo cuando crea, por mayoría...

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- La iba a hacer en dos partes. Primero vamos a poner una hora, vamos a poner día y hora.

Está a consideración día y hora.

- Resulta aprobado por mayoría.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Esto es de la segunda y cuarta semana como estaba previsto en las sesiones del período anterior y habría que analizar reglamentariamente, lógicamente la Comisión de Labor Parlamentaria y por eso es que cada vez que ordena la sesión pone a consideración de los señores diputados el Orden del Día que se confeccionó y pone todos los Asuntos Entrados y todo a consideración, que es lo que propuso la Comisión de Labor, no se arroga las facultades que no tiene y que no podría hacerlo. Ahora, también la dinámica -porque somos muchos, somos treinta y cinco más las autoridades- la dinámica hace que a veces tengamos que resolver sobre la marcha por situaciones distintas, cambiar por ahí el horario. Y yo creo que en la medida que se haga con tiempo, que la Comisión de Labor Parlamentaria pueda anticipar con un par de días una modificación en el funcionamiento que estamos estableciendo de días y hora, se puede llegar a considerar porque sino la Comisión de Labor Parlamentaria queda circunscripta a ser una figura meramente decorativa y sin posibilidades, y lo que pretende la Comisión es agilizar el funcionamiento de la Cámara.

Así que, bueno, con la recomendación de que, ciñéndome a lo que decía el diputado Gallia, diputado, es cierto, tenemos un sesgo al incumplimiento horario, me hago cargo de la parte que me toca, es una treinta y seis a parte, pero, bueno, capaz que tengo una parte también en todo esto...

Sr. GSCHWIND (MPN).- Me parece que la mayor parte.

- Risas.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- No, bueno...

Sr. GALLIA (CyH).- Señor presidente, no nos olvidemos del mundial este año.

- Dialogan varios diputados.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Por eso digo, tenemos que ser flexibles y proponernos trabajar en un buen clima.

Vamos a pasar al tercer punto del Orden del Día.

#### 4

### **SESIÓN DEL 1º DE MAYO DE 2006**

(Art. 180 de la Constitución provincial y Art. 13, inc. 3 - RI)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Fijación de la hora en que la Honorable Cámara se reunirá el día 1º de Mayo próximo para escuchar el mensaje del señor gobernador de la Provincia.

- Se retiran los diputados Osvaldo Omar Molina y Jorge Eduardo Conte.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Macchi, tiene la palabra.

Sr. MACCHI (APN).- Gracias, presidente.

Me parece que -le quiero hacer una corrección, no se ofenda- no puso a consideración la propuesta de nuestro Bloque que era una moción; quiero que conste que tiene tres votos, mi propio Bloque vota a las cero horas del día jueves y nada más. Simplemente que conste en actas.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Sí, queda registrada, no la puse porque contaba la otra propuesta con más votos, no tenía... pero puse a consideración la propuesta que había hecho al inicio el presidente del Bloque de la primera minoría. Igual, queda constancia del pedido que ha hecho el Bloque suyo, diputado.

Sr. GSCHWIND (MPN).- También que quede constancia que quedó autorizada la Comisión de Labor Parlamentaria para variar.

- Dialogan varios diputados.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- No, en el Reglamento le asigna pero si vamos a empezar, por eso digo, es un tema reglamentario. El Reglamento dice que la Cámara, la Comisión de Labor puede fijar día y hora.

Diputado Rachid, tiene la palabra.

- Reingresa la diputada Yolanda Figueroa.

Sr. RACHID (OF).- Bueno, yo creo que la tradición en este caso en el punto tercero ha funcionado bien, creo que debemos darle la formalidad de lo que hicimos todos los años en este aspecto dado que tiene que ver con la apertura de las sesiones ordinarias de la Legislatura del Neuquén, así que creo que todos los años fue a las doce horas del día 1° de mayo...

VARIOS DIPUTADOS.- No...

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- A las once.

Sr. RACHID (OF).- Pero empieza a las doce, bueno...

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- A las diez es la sesión y a las once el discurso.

Sr. RACHID (OF).- Perfecto. Yo propongo que quede exactamente igual.

Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está propuesto que entonces la Cámara ponga como horario de inicio a las diez de la mañana y el discurso del gobernador a las once de la mañana.

A las diez horas sería la sesión formalmente y...

Sr. GSCHWIND (MPN).- A las diez horas tomamos asistencia y nos quedamos una hora acá...

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Sí, como siempre es a las diez o a las once menos cuarto, como nos caracteriza.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está aprobado como horario formal el de las diez de la mañana y el de las once para el discurso del gobernador.

Continuamos con el cuarto punto del Orden del Día.

5

## **COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL SEÑOR GOBERNADOR**

(Art. 13, inc. 4 - RI)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Designación de los señores diputados que integrarán la Comisión de Recepción al señor gobernador de la Provincia y su comitiva.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Rachid, tiene la palabra.

Sr. RACHID (OF).- Gracias presidente.

Yo como diputado de la oposición quisiera formar parte del Comité de Recepción al señor gobernador.

- Risas.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Macchi, tiene la palabra.

Sr. MACCHI (APN).- Es para designar a la diputada Herminda Acuña de nuestro Bloque.  
Gracias, presidente.

- Reingresa el diputado Osvaldo Omar Molina

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Muy bien.

Diputado Gschwind, tiene la palabra.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Nuestro Bloque ha designado a las diputadas Cristina Storioni y Silvana Maestra para integrar la Comisión de Recepción al señor gobernador.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Muy bien, el Comité de Recepción al gobernador queda integrado por la diputada Storioni, la diputada Maestra, la diputada Herminda Acuña y el diputado Rachid.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Si alguna vez alguno se anima a recibir al gobernador lo vamos a tener en cuenta para ponerlo de vicepresidente 2º en la próxima.

- Risas y manifestaciones.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- No habiendo más asuntos a tratar, levantamos la sesión.

Nos vemos el 1º de Mayo a las diez horas de la mañana.

Gracias.

- Es la hora 15,59'.

**DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES**

**Directora:**

**TORO, Patricia Alejandra**

**Subdirectora:**

**PERTICONE, Sandra Marisa**

**Jefe División Edición Material Legislativo:**

**RODRIGUEZ, Rubén Antonio**

**Staff:**

**CAICHEO, Andrea Alejandra**

**CRESSATTI, Agostina Aimé**

**GODOY, Lorena Griselda**

**UNGAR, Gastón Eduardo**

Diario de Sesiones aprobado en el XXXVIII Período Legislativo - Reunión N° 8 de fecha 27/05/2009.

La versión impresa puede solicitarse suscribiéndose a [diariosesiones@legislaturaneuquen.gov.ar](mailto:diariosesiones@legislaturaneuquen.gov.ar)